

Palabras del Ministro de Defensa, licenciado Jorge Taiana, por el 206° aniversario de la Declaración de la Independencia

Se cumplen 206 años de aquel 9 de julio de 1816 en el que el Congreso de Tucumán, integrado por representantes de las Provincias Unidas del Río de la Plata declaró la independencia de nuestro país y expresó su firme voluntad de emancipación.

Hoy conmemoramos una fecha que nos invita a pensar en la Patria, en la historia que tenemos como Nación y en los desafíos que tenemos por delante.

El coraje de nuestros Patriotas es el faro que guía nuestro accionar y nos interpela todos los días para seguir trabajando en la construcción de una Nación libre y soberana.

Desde el Ministerio de Defensa y las Fuerzas Armadas somos los encargados de resguardar esa soberanía que nuestros próceres conquistaron y por la que lucharon. Los hombres y mujeres que integran las filas del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea son ejemplo del compromiso en la defensa de la soberanía, del amor por la Patria y de vocación de servicio.

La Directiva de Política de Defensa Nacional aprobada por el Presidente Alberto Fernández en 2021 orienta nuestra acción y nos brinda herramientas para elaborar el planeamiento de las Fuerzas Armadas.

Asimismo, a través del Fondo Nacional de la Defensa, más conocido como FONDEF, estamos robusteciendo nuestras capacidades militares como hace mucho tiempo no se hacía y seguimos fortaleciendo la acción integrada del instrumento militar bajo la conducción del Estado Mayor Conjunto.

Con estos firmes objetivos es que estamos consolidando las tareas de vigilancia y control aeroespacial donde recientemente hemos instalado un radar en la ciudad de Rio Grande, Tierra del Fuego, para incrementar el monitoreo de ese sector estratégico para nuestro país y estamos avanzando en la radarización de otros sitios de interés establecidos en el plan SINVICA. También estamos ampliando la cobertura en áreas de la frontera norte del país e intensificando las tareas que lleva adelante el Comando Conjunto Marítimo con medios navales más sofisticados para un eficaz patrullado de las aguas de jurisdicción nacional.

La defensa de nuestro territorio, de los recursos renovables y no renovables y las riquezas nacionales que aquí yacen representa nuestra misión principal y por eso como Ministro estoy convencido de que debemos fortalecer el rol de las Fuerzas

Armadas y sus capacidades, por eso además del esfuerzo que significa el FONDEF para recuperar materiales, estamos trabajando en la recomposición salarial de manera amplia y gradual para el personal militar.

Los hombres y las mujeres de las Fuerzas son nuestro mayor orgullo por eso también quiero destacar el compromiso que ellos tienen con la comunidad y que se ha visibilizado notablemente durante la pandemia del Coronavirus cuando se realizó el mayor despliegue militar de la historia luego de la guerra de Malvinas. En efecto, las operaciones “General Belgrano I y II” acumularon más de 47.000 tareas de apoyo, entre las que se destacan la distribución de 22.300.000 raciones alimenticias, producción y distribución de insumos medicinales elaborados en el laboratorio conjunto de las Fuerzas Armadas y más de 190 operaciones aéreas, además de innumerables tareas de planeamiento interagencial y gestión de crisis.

Lo mismo podemos observar en los casos donde nuestro personal ha cumplido un rol de vital importancia en la lucha contra los incendios en las provincias de Corrientes, Rio Negro y Neuquén y por eso seguimos incrementando los cursos de capacitación como brigadistas forestales de las Fuerzas Armadas.

No quiero finalizar este mensaje sin hacer mención a que estamos transitando el año del 40 aniversario del conflicto del Atlántico Sur y debemos homenajear a nuestros héroes de Malvinas y honrar a nuestros caídos. Hace dos meses, junto a un grupo de veteranos de guerra, hemos navegado durante 44 horas a bordo del Rompehielos Almirante Irizar para llegar al lugar donde fue atacado cobardemente el Crucero General Belgrano y allí realizar un sentido homenaje para glorificar la memoria de los 323 héroes que allí yacen.

También, hemos inaugurado recientemente las oficinas del centro de Coordinación de Veteranos de Guerra de Malvinas para agilizar las consultas y gestiones que realizan los Veteranos y estamos ampliando la estructura de centros de salud en el interior del país.

Sabemos que aún hay mucho por hacer, pero tenemos el entusiasmo, la fuerza y la responsabilidad para continuar en este sendero de mejoras y soluciones para el núcleo militar. Nuestros pilares son el respeto a la Constitución, la libertad, la defensa de la soberanía, la Justicia social y los derechos humanos.

Hoy, la mejor forma de homenajear a nuestros próceres es seguir defendiendo la soberanía nacional en cada lugar de la Patria y enaltecer nuestra identidad como Nación.

Feliz día de la Patria.

